

## RESUMEN CUENTA PÚBLICA DIRECTORA REGIONAL DE CULTURA

### 1. Institución

Este año cumplimos nuestro VIII Aniversario institucional. Han sido, sin lugar a dudas, años de logros y conquistas, pero, no exentos de inconvenientes, retos y permanentes desafíos.

Nuestro Consejo se funda luego de más de 50 años de una lucha permanente de los sectores de la creación y la cultura por contar con una institucionalidad pública, especialmente preocupada por su desarrollo. Fue un proceso largo y difícil que tuvo variadas alternativas y que colocó sobre la mesa diversas visiones de sociedad y del rol que el arte y cultura tienen en ella.

Es esta institucionalidad la que nos ha permitido junto al Equipo de Trabajo del Consejo de la Cultura y las Artes, desarrollar programas, planes y proyectos, logrando con su quehacer, incorporarse como parte activa al **área social** del Gobierno. Señal clara de la forma en que la cultura se ha ganado un lugar como un derecho social que todo chileno y chilena puede exigir.

## 2. Implementación de Programas y Políticas

Este año, con la implementación de los programas y políticas en materia cultural señalados en el Programa de Gobierno, se ha establecido la gran oportunidad de darle espacio a aquellos temas que, transversalmente, ocupan la tarea institucional y el desarrollo de la infraestructura cultural.

En consecuencia, las prioridades fijadas para el ejercicio de nuestra tarea, son:

- Fomento de la creación;
- La descentralización;
- Potenciar el vínculo entre educación y cultura;
- El acceso y participación ciudadana; y,
- El desarrollo de infraestructura cultural.

En el primer aspecto, fomento de la creación, su principal instrumento lo constituyen los **fondos concursables** (audiovisual, música, libro y Fondart). Ellos han sido y seguirán siendo, sin duda alguna, fundamentales para el desarrollo de la creación artística y cultural en sus diversas disciplinas.

De esta manera, en el período 2004-2011, las postulaciones alcanzaron en los cuatro fondos a las 904 propuestas, siendo seleccionados 319 proyectos, con un monto total asignado de \$ 1.550.538.794.- Esto representa porcentualmente un 35 % de iniciativas seleccionadas respecto del número de global de postuladas.

Entre los proyectos destacados se recuerdan los siguientes:

- **Teatro en Luz Negra.** Fondart 2011 ámbito regional. Monto asignado \$ 8.200.596.-
- **Taller de Identidad Regional para niños, a través de la expresión creativa.** Fondart 2011 ámbito regional. Monto asignado \$ 7.951.196.-
- **Postales, Magallanes en un viaje.** Fondart 2011 ámbito regional. Monto asignado \$ 3.575.858.-

En materia de descentralización, contamos con el **Programa de Acceso Regional**, en el que los Consejeros Regionales de Cultura, proponen un conjunto de actividades culturales con impacto local y regional, apoyando iniciativas de formación, articulando giras e itinerancias regionales, interregionales e internacionales, de creación local y apoyando iniciativas de rescate de identidad regional, que generan sentido de pertenencia y arraigo. Desde el año de su creación a la fecha se han desarrollado actividades en la totalidad de las comunas de la región y su inversión supera, a fines de este año, los 60 millones de pesos.

De las experiencias exitosas de este programa, se destacan las siguientes iniciativas:

- **Componente Difusión:**

- La itinerancia de la obra de teatro **"Gulliver"**, un total de 3.500 espectadores disfrutaron del montaje en Punta Arenas, Natales y Porvenir.
- **Presentación de Roberto Bravo:** 800 personas presenciaron la fuerza interpretativa del Maestro en Puerto Natales.

- **Componente Formación:**

- **Ciclo conciertos-formativos Conservatorio de Música UMAG en Museo Regional.**
- **Formación Coro de Puerto Williams.** 20 Intérpretes, dirigidos por D. Luis Poblete han efectuado diversas presentaciones a su comunidad.
- **Exposiciones "Generación del 13" e "Historia del Grabado en Chile".**
- **Taller de Danza y Psicomotricidad** a cargo de la profesora Mariné Pérez, orientado a Agentes educativos de Porvenir, Cabo de Hornos, Puerto Natales y Punta Arenas.
- **Taller de Fotografía y Narrativa Digital**, a cargo de las profesoras Fabiola Narváez y

Alejandra Wolleter. Fue realizado en Porvenir, San Gregorio, Primavera, Laguna Blanca y Cabo de Hornos.

- **Componente Espacios de Reflexión:**

- **III Seminario Regional *El Estado del Arte en Educación***, orientado a equipos técnicos educacionales. Participan CRCA; SECREDUC; JUNJI; INTEGRA y CORMUPA.
- **Día de la Mujer Indígena.** Alianza con CONADI y Servicio de Salud.
- **Red de Municipios.**
- **Zonal Consejeros.**

Un tercer eje que hemos señalado es el de potenciar el vínculo entre educación y cultura. Aquí continuamos con el **Programa de Escuelas Artísticas**, como un programa altamente valorado por las instituciones beneficiarias. En nuestra región, este programa organiza concursos anuales para apoyar los mejores proyectos de escuelas artísticas y así contribuir a la educación especializada en el arte.

En el cuarto aspecto "acceso y participación ciudadana", se encuentra el **Programa Arte y Cultura en mi Barrio** bajo dos Modalidades: Servicio País Cultura y Creando Chile en mi Barrio. En esta última modalidad se trabajó en 2 barrios: Puerto Williams y Río Seco de Punta Arenas, quienes efectuaron sus planes de desarrollo artístico cultural de acuerdo a lo programado.

En la modalidad Servicio País Cultura, existe una alianza entre el Consejo Nacional de la Cultura, Fundación Superación de la Pobreza y los municipios locales. Se trabaja en tres barrios: Nueva Patagonia y Octavio Castro de Puerto Natales y en la Localidad de Cerro Castillo, comuna de Torres del Payne. A la fecha, se han realizado proyectos culturales en diversas disciplinas artísticas, presentaciones, tours patrimoniales y encuentros de formación.

En cada modalidad, se está potenciando talentos entre los vecinos para la elaboración de sus propias expresiones artísticas, la apreciación y goce de las artes. A través de ello se persigue generar hábitos y fidelizar audiencias, ofreciendo oportunidades de formación y fomentar el trabajo asociativo para despertar capacidades de autogestión. El programa invirtió más de 67 millones de pesos en la región.

### **3. Infraestructura**

Para el acceso y participación efectivos de la ciudadanía, requieren de espacios e infraestructura de calidad y al alcance de todos. Por ello, dentro de las prioridades fijadas es el desarrollar el **Programa de Centros Culturales**, en las comunas de más de 50 mil habitantes.

De esta manera, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, mediante convenio con el Consejo de la Cultura y las Artes, han iniciado el proceso de obra del futuro Centro Cultural de Punta Arenas. Para lo cual, cuenta con el financiamiento del Consejo de la Cultura y las Artes, por un monto de 900 millones de pesos. La construcción de este espacio

para el desarrollo de las artes, se materializará en el transcurso del 2012, de acuerdo a lo anticipado por el edil de la capital regional.

#### **4. Sello Región: un desafío para cada Dirección Regional**

Este año se abrió la posibilidad de plantear un proyecto que identificara a cada región. En Magallanes y Antártica Chilena, se propuso trabajar en uno de los temas que el Gobierno Regional ha definido de interés: generar identidad antártica. Partiendo desde la base que Punta Arenas es una de las cinco ciudades puertas de entrada a la Antártica en el mundo y que cuenta con el privilegio de que 18 países de los 32 que hacen ciencia en el Continente Blanco, pasen por Punta Arenas. Se distingue una oportunidad de desarrollo para el conocimiento científico y su divulgación, el turismo y la logística.

El Gobierno se ha propuesto dar **visibilidad a la Antártica**, para contribuir desde la construcción de imaginarios que la describan desde diferentes manifestaciones artísticas, ayudando de este modo a instalar en la comunidad local y nacional la identificación con el territorio Antártico.

El programa considera dos líneas de acción: Que **artistas de diferentes disciplinas visiten el territorio y generen obra** basándose en la experiencia de haber visitado el continente helado. El segundo es un **plan de difusión** que abarca desde la comunidad

escolar a público en general, por medio de exposiciones y conferencias sobre las experiencias de los artistas y las obras generadas.

Este año con el apoyo de la Armada de Chile, pudimos concretar el **viaje de un artista de destacada trayectoria, Sergio Lay**, quien cuenta ya con una exposición programada para el segundo semestre del año **2012 en el Museo Nacional de Bellas Artes** de Chile.

Como parte del programa se ha encargado también el diseño de un plan piloto de formación para establecimientos educacionales, que en las horas de libre disposición ubique talleres de artes plásticas, teatro y literatura, en que cada cual trabaja desde su especialidad con temas relacionados con las particularidades de la Región, poniendo énfasis en aquellas relacionadas con el universo desprendido desde la Antártica. De este modo se cumplen dos objetivos, por un lado difundir y enseñar sobre la región y por otro, desarrollar habilidades diversas desde las disciplinas artísticas.

## **5. Difusión por medio de página web**

El presente año se elaboró una página web, a través de la cual se dan a conocer las actividades del Consejo Regional de Cultura. El objetivo es convertir esta iniciativa en una plataforma de difusión de los artistas locales y de los eventos artístico culturales en la región.

A esta herramienta se suman las redes sociales y la distribución virtual –mediante base de datos- de la cartelera cultural.

Al área de difusión, desde el 2011, se incorporó la coordinación de los Días de las Artes (Danza, Música, Artesanía, Fotografía, Artes Visuales, Teatro y Cine). Las celebraciones se han consagrado como fechas reconocidas y valoradas por la ciudadanía.

Estas fechas permiten construir de manera conjunta con los sectores, los desafíos de acercar a la gente estas manifestaciones y de disfrutarlas como comunidad.

Mediante la puesta en marcha de diferentes iniciativas, lideradas por los exponentes de cada una de las disciplinas y agregando el componente formativo; se alcanzó este año alta participación e impacto en la comunidad. En este contexto, destaca el Día de la Danza, que con una puesta en escena en la que intervinieron 300 bailarines, convocó a mil 200 espectadores.

## **6. Ceremonia de distinción de la industria cinematográfica chilena: Premios Pedro Sienna 2011**

Dentro de la política de descentralización del Gobierno de Sebastián Piñera, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, ha buscado generar hitos que nos acerquen cada vez más a la confianza depositada en las capacidades y experticia de las regiones. Así fue como por primera vez se realizó la entrega de los Premios Pedro Sienna en Punta Arenas. La ceremonia resultó un éxito y se cumplió además el objetivo de mostrar, a través de los medios nacionales, la tierra

magallánica. A directores, artistas, cineastas y productores se les realizó un recorrido guiado por la ciudad y sitios patrimoniales, de manera que esta instancia pueda servir eventualmente de inspiración para sus próximas creaciones audiovisuales.

## **7. Por último, una nueva Política Cultural Regional.**

Este año, se concretó un proceso de largo aliento y esfuerzos, destinado a fortalecer y desarrollar nuestra institucionalidad, realzar la dimensión política de la cultura y su influencia en la construcción de nuestra sociedad y en el relato de la identidad regional.

Nos referimos a la Política Cultural Regional 2011-2016, documento elaborado por las diversas visiones y por quienes conforman la Institucionalidad Cultural, así como también por la comunidad artística en las múltiples instancias de consulta ciudadana desarrolladas.

Esta nueva carta de navegación para los próximos cinco años, propone continuar con el incentivo tanto de la creación y el disfrute de las manifestaciones artísticas, como de la participación y acceso en todo el territorio regional. Así, se centrará su atención en: la promoción de las artes, la participación ciudadana en la cultura y las artes, y el patrimonio cultural local.